



Es la segunda quema de droga incautada en lo que va del año por parte de la Policía de la Ciudad. Se realizó en el cementerio de la Chacarita y se destruyeron grandes dosis de marihuana, cocaína y drogas sintéticas.

La droga fue decomisada en dos procedimientos antinarcóticos realizados en 2021 por el Departamento de Lucha Contra el Crimen Organizado de la Policía de la Ciudad.

El acto fue encabezado por el subsecretario de Seguridad Comunal e Investigación Criminal de la Ciudad, Aníbal Falivene, acompañado por el director general del área, Maximiliano Piñeiro, y por el jefe de la Superintendencia de Lucha contra el Crimen Organizado de la Policía de la Ciudad, Comisario General Alejandro Attili.

En total se quemaron unos 60 kilos de marihuana, siete de cocaína y unas 90 pastillas de éxtasis, LSD y otras drogas sintéticas.

{youtube}WZ-oT-nNt7U{/youtube}

“Es una nueva quema de droga de los procedimientos que hace la Policía de Ciudad, para darle garantía a la población de que todo lo que se secuestra termina siendo destruido”, sostuvo Falivene.

El funcionario, asimismo, destacó que más allá de las cantidades “lo importante es que estas bandas, que producen violencia en nuestros barrios, son detectadas, investigadas, desbaratadas y detenidas con prisión efectiva y no vuelven al lugar”.

Por su parte, Attili explicó que la droga “es parte de operativos realizados contra el narcotráfico y narcomenudeo y que puntualmente esta vez fueron cremados unos 60 kilos de marihuana, siete de cocaína y unas 90 pastillas entre éxtasis, LSD y otras drogas sintéticas”.

Una de las incautaciones fue en el marco de la continuidad de las investigaciones del Operativo

Fondo Blanco, que tuvo su origen en 2020, cuando se detectó un Volkswagen Bora con diez kilos de cocaína de máxima pureza ocultos entre las partes del auto, cuyo conductor había sido detenido.

Tras aquel hallazgo, los investigadores comprobaron que seguía el ingreso de droga desde el norte argentino y que se utilizaban autos particulares para trasladarla hasta la Ciudad y distribuirla en barrios vulnerables.

Con los datos aportados por los investigadores, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, libró en marzo del año pasado oficios para realizar tareas en provincias del Norte. Los efectivos detectaron que la droga llegaba desde Jujuy por lo cual oficiales de la Policía de la Ciudad viajaron hasta allí.

La pesquisa apuntó a una Ford Ecosport, seguida en postas hasta que junto a oficiales del Departamento Autopistas y Transporte de la Policía de la Ciudad, el vehículo fue encapsulado y detenido el 29 de marzo del 2021 frente a una estación de servicio sobre la avenida General Paz, en el barrio de Saavedra. Una pareja iba en la camioneta con una menor, de cuatro años, hija de la mujer.

Los perros adiestrados de la División Canes detectaron la posible existencia de estupefacientes, por lo cual se trasladó al auto hasta sede policial, donde fue desarmado y entre las autopartes de la carrocería se hallaron seis panes con 6,563 kilogramos de cocaína de máxima pureza en total, que alcanzaban para hacer 36 mil dosis por valor de mercado negro de 250 mil dólares.

Los panes tenían un símbolo de un Delfín, que de acuerdo a informaciones de distintas dependencias, de otras policías y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) corresponderían al laboratorio boliviano-colombiano del Clan Castedo, aunque también es usado como símbolo de su distribución por parte del Cartel del Golfo, con base en México. Los dos mayores fueron detenidos.

El otro decomiso de la droga, data del 9 de setiembre de 2021, cuando fue detenido un Ford Focus con dos ocupantes, ambos de nacionalidad paraguaya, en la avenida 27 de Febrero y la autopista Cámpora, en el barrio de Villa Soldati.

Cuando los oficiales pidieron que se identificaran, los ocupantes se pusieron nerviosos, por lo cual les solicitaron que abrieran el baúl. Allí los policías descubrieron gran cantidad de bultos.

También intervino el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 4, del Dr. Lijo, que autorizó la requisa en presencia de testigos.

Se hallaron 124 panes de marihuana que pesaban en total 93,8 kilogramos de marihuana, en tanto los ocupantes, de 26 y 25 años, quedaron detenidos a disposición de la Justicia.

La primera quema de droga del año fue en enero, cuando se incineraron 716 kilogramos de marihuana incautados en 2021.